

[Junio 2008]

Máster en Globalización
Desarrollo y Cooperación
(Món-3)
Curso 2007-2008

**[CONCEPCIONES CRÍTICAS
DEL NUEVO MUNDO TRAS
EL 11-S]**

Eva Solans Galobart

TESINA: Concepciones críticas del nuevo mundo tras el 11-S

1- Introducción ----- Pág. **3**

2- Consecuencias de los atentados del 11-S.
Impacto social. Ola de patriotismo
y discurso del terror ----- Pág. **5**

2.1- Papel imperialista de EE.UU.
Cambios en la política
nacional norteamericana ----- Pág. **10**

2.2- 'Gran Hermano': la Patriot Act y el recorte
de derechos civiles ----- Pág. **12**

3- Nueva estrategia de Estados Unidos en política exterior.
Medidas antiterroristas y ataques bélicos
tras los atentados del 11-S ----- Pág. **17**

3.1- Las guerras ilegales: Irak y Afganistán.
Justificaciones (petróleo, guerras estratégicas)
y consecuencias ----- Pág. **19**

3.2- Violación de derechos humanos: Guantánamo, torturas
de Abu Ghraib, cárceles secretas y detenciones ilegales:
vuelos de la CIA ----- Pág. **23**

4- Nuevos parámetros de seguridad internacional.
Europa imita el modelo norteamericano ----- Pág. **36**

4.1- Medidas antiterroristas (España y Gran Bretaña)
y restricciones civiles: controles de seguridad ----- Pág. **36**

4.2- Europa: en la retaguardia
de los derechos humanos ----- Pág. **41**

5.- Conclusiones ----- Pág. **46**

6.- Bibliografía ----- Pág. **48**

7.- Anexos fotográficos ----- Pág. **51**

1- Introducción.

Los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos marcaron un antes y un después en la historia mundial. Este trabajo tiene por objetivo mostrar esta fractura política, social y económica que ha afectado y afectará la evolución de la humanidad a partir de este hecho. Se trata de ver qué es lo que nos ha traído hasta aquí y porqué, lo que está por venir y cuáles pueden ser las posibles soluciones a una realidad que restringe, cada vez más, las libertades individuales de millones de ciudadanos.

Para explicar mi tesis he dividido el trabajo en tres grandes bloques. El primero de ellos analiza las consecuencias sociales, políticas y económicas que los atentados desencadenaron en Estados Unidos y que llevaron a George W. Bush a tomar medidas para blindar el país, evitar así nuevos ataques y eliminar tanto a los enemigos internos y externos que pudiera tener América. En este bloque se explica la política interna adoptada por Bush tras los ataques. Leyes, como la Patriot Act, aprobada después de los atentados, permiten el control de cualquier ciudadano en cualquier lugar sin necesidad de autorización judicial. La idea es anular al individuo como persona, se empieza a controlar su vida privada y las actividades que realiza. Los extranjeros residentes en Estados Unidos pasan a estar en el punto de mira del gobierno norteamericano. Sobre todo, aquellos que provienen de países árabes como Afganistán, Irak, Argelia o Marruecos o aquellos a quienes Estados Unidos considera como el "Eje del mal".

Pero el alcance de las medidas de Bush traspasa las fronteras americanas y éste es el eje principal del segundo bloque. Estados Unidos exporta al resto del mundo sus métodos grotescos de vencer

al enemigo, que utiliza en las guerras contra Afganistán e Irak, en las torturas en prisiones secretas, en juicios invisibles a presuntos terroristas, en detenciones secretas... un sinfín de aberraciones que convierten a este país en un ejemplo claro de vulneración de los derechos humanos. Este bloque explica, pues, la política exterior de Estados Unidos basada en la violación de leyes y tratados internacionales, como la Convención de Ginebra o de la Tortura, para cometer atrocidades en materia de derechos humanos y que han sido reiteradamente denunciados por organizaciones humanitarias.

Ante estos acontecimientos, Europa, al principio, intenta poner el freno y no dejarse llevar por el "producto en materia de seguridad que exporta Estados Unidos", pero los atentados de Londres y Madrid la arrastran a tomar sus propias medidas y, con frecuencia, a ser cómplice de las actuaciones de Estados Unidos. El tercer y último gran bloque intenta explicar las medidas iniciadas por la Unión Europea para prevenir posibles ataques y la creación de leyes antiterroristas similares a las de Estados Unidos. Europa está aún alejada de la realidad implantada en América, pero la Unión Europea intenta consensuar una política de seguridad común entre los 27. A pesar de esta búsqueda de la unidad, algunos estados han puesto en marcha un modelo antiterrorista propio como España o Gran Bretaña, que se encuentra entre las pioneras y va camino de seguir el modelo norteamericano. Y también, me propongo explicar en este capítulo como Europa va bajando puestos en la lista de defensores de los derechos humanos y, con frecuencia, es copartícipe o secunda los proyectos antiterroristas ideados por Estados Unidos.

2- Consecuencias de los atentados del 11-S. Impacto social. Ola de patriotismo y discurso del terror.

El 20 de enero de 2001, George W. Bush se convertía en el 43 presidente de Estados Unidos y él y su equipo de gobierno, del ala de la derecha más dura, tomaron posesión de sus cargos con la intención de reflotar una economía en declive e impulsar el crecimiento de las empresas norteamericanas. Entonces, Bush no gozaba de demasiada popularidad, sobretodo, a causa de su victoria electoral sospechosa en noviembre del 2000. La estrechísima ventaja de Bush en Florida dio lugar a una riña por los votos con el candidato demócrata Al Gore. Bush terminó llegando al poder, pero "su mandato iba a inaugurarse con el sambenito de presidente "ilegítimo" por deber en última instancia su elección a unos jueces que eran tildados de conservadores".¹

Los atentados del 11 de septiembre de 2001 contra las Torres Gemelas y el Pentágono fueron la excusa perfecta para que el gobierno de Bush tuviera vía libre para llevar a cabo sus políticas ultraconservadoras, ideadas ya antes de los ataques y que, sin éstos, no hubiera podido poner en marcha. En los tres primeros años de mandato de Bush, se perdieron dos millones de puestos de trabajo. Según un estudio del Consejo Nacional de Legislaturas Estatales², los estados que integran la nación redujeron en 49.000 millones de dólares, su aportación a los servicios públicos, sanidad, beneficios sociales y educación en 2002. Si se tiene en cuenta que el presupuesto solicitado por Bush al Congreso para iniciar la guerra de Irak fue de 80.000 millones de dólares, nos damos cuenta de la importancia que tenía para su gobierno el gasto militar, que se hacía

¹ Roberto Ortiz de Zárate. *George Walker Bush*. Biografies del CIDOB, Barcelona, 2007.

² Arundhati Roy. *Democracia imperial instantánea*. Art. Publicado en *El Mundo*, 3 de junio de 2003.

en detrimento de medidas sociales para el bienestar del pueblo norteamericano.

Ya antes del 11 de septiembre de 2001, los cuatros pilares básicos³ en los que se asienta Estados Unidos, que rigen desde la Segunda Guerra Mundial: el FBI y la Iglesia Católica, como instituciones de seguridad; y la Constitución americana y el Tribunal Supremo, como instituciones donde se asientan los valores de Norteamérica, empezaron a mostrar síntomas de corrupción. En el FBI surgieron escándalos como el caso Robert Hansen, un católico ultradevoto que había sido espía soviético durante 15 años. Poco después del 11-S llegaron las demandas por pedofilia contra la Iglesia católica y “eso abrió unas heridas insondables en muchos hogares católicos”.

También se abrían fisuras en la CIA y el Pentágono. Poco antes del 11-S, el entonces Secretario de Defensa Donald Rumsfeld declaró una “guerra” al Pentágono, la institución que iba a dirigir. Pidió un aumento de presupuesto del 11% en defensa para hacer una reforma interna. Su idea, heredada de la escuela de Chicago, era subcontratar empresas que pudiesen realizar estos trabajos de manera más eficiente y dejar que el sector público se fuese pudriendo.

Tal como describe Naomi Klein⁴, cuando el equipo de Bush llegó al poder consiguió vender o externalizar las grandes empresas públicas de todos los sectores, desde el agua y la electricidad hasta el servicio de recogida de basuras. La privatización y el amiguismo empresarial fueron los paradigmas de este gobierno, cuyos miembros y asesores

³ Norman Mailer. *¿Por qué estamos en guerra?* Editorial Anagrama. Barcelona, 2003, pág. 55.

⁴ Naomi Klein. *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre.* Editorial Empúries, Barcelona, 2007, pág. 382.

próximos a Bush pasaron a enriquecerse a costa de debilitar el sector público y recortar derechos a la población.

La lista de privatizaciones es muy extensa y va ligada a grandes nombres de la política norteamericana. Sin ir más lejos, Cheney y Rumsfeld están entre los más beneficiados. En 1995, el vicepresidente Dick Cheney fichó como nuevo jefe de Halliburton, y gracias al contrato que esta empresa firmó con el Pentágono, a través de él, Halliburton se convirtió en la responsable de toda la infraestructura de las operaciones en el extranjero del ejército de Estados Unidos. En sólo cinco años, Cheney dobló la cifra que la empresa obtenía del Ministerio de Hacienda, que pasó de 1.200 millones de dólares a 2.300. Su mujer, Lynne era a su vez miembro de la Junta de Lockheed, el contratista de defensa más importante del mundo. Rumsfeld, como exsecretario de defensa, era un buen anzuelo para las multinacionales dedicadas a la industria militar. Formó parte del consejo del fabricante de aviones Gulfstream, la multinacional suiza de ingeniería ASEA Brown Boveri o la empresa Gilead Sciences, que registró la patente del Tamiflu, el medicamento idóneo para combatir la gripe aviar. Por lo tanto, "el compromiso de Bush de subcontratar el Estado, combinado con el liderazgo de Cheney de subcontratar el ejército y las patentes de Rumsfeld de medicamentos que podían prevenir epidemias, constituían una anticipación del tipo de gobierno que estos tres hombres constituirían juntos: era una visión de un gobierno perfectamente vacío".⁵

En el momento en que se cometen los atentados del 11-S, Estados Unidos se encuentra en una situación difícil: paro elevado, economía en recesión, privatización de los servicios, retroceso de los derechos sociales, sanitarios y educativos y baja popularidad de George W. Bush. En esta coyuntura, los ataques a Estados Unidos representan

⁵ Naomi Klein. *Op.cit*, pág. 382.

un "giro positivo" para la política del presidente que encuentra un filón para ejecutar sus proyectos, mejorar su imagen ante la ciudadanía y recuperar la popularidad anhelada.

Los 3.000 muertos en los atentados del 11-S son un sinsentido para los americanos, difíciles de borrar de la mente de una sociedad que no comprende porque se ha visto atacada y esperan que su gobierno actúe en consecuencia. Los americanos no entienden el daño que su política exterior o sus relaciones internacionales han generado en otros países. No logran comprender que su visión imperialista y hegemónica ha hecho que los vean como invasores y enemigos que intentan imponer un sistema de valores, el suyo, como únicamente válido. Bajo mi punto de vista, los atentados del 11-S representan un nuevo desmoronamiento del "Sueño Americano", las películas que la industria de Hollywood crea para su deleite, se convierten de repente en una pesadilla real.

Para una sociedad que no está acostumbrada a ser atacada, que representaba hasta entonces el bastión de la seguridad y era la superpotencia mundial que aparecía blindada ante los ojos del mundo, los atentados significan un antes y un después. Los ataques generaron un enorme sentimiento de desánimo en la población norteamericana, que veía como la 'Gran América' desfallecía. La sensación inmediata era que el enemigo podía volver a atacar en cualquier momento y se agudizaron el miedo y la inseguridad. Sólo dos semanas después de los ataques, se duplicaron las ventas de artículos de seguridad: alarmas, venta de armas...

El síndrome postraumático tras los atentados pudo haber afectado, según diferentes fuentes, entre un 5 y un 10% de la población que directa o indirectamente estuvo expuesta a la tragedia. Los heridos o familiares de los desaparecidos tuvieron que seguir tratamiento

psicológico para superar el haber visto cuerpos destrozados y carbonizados de sus compañeros de trabajo o de conocidos. Según Rojas Marcos, entonces responsable de la seguridad sanitaria de Nueva York, "el sentimiento de vulnerabilidad está ahí. Una de las preguntas que la gente más se hacía en la calle tras el 11-S era: '¿Y por qué nos odian?' Luego vino el miedo al ántrax, a abrir cartas; y los libros más vendidos fueron los que hablaban de la cultura árabe. La gente quería aprender".⁶

Es a partir de este sentimiento cuando surge entre la población una ola de patriotismo indeleble que encontró a su musa en la viuda Lisa Beamer, y en su gesto de coraje frente a la adversidad: "Let's roll!" (Vamos a arrollar)⁷. Entre otros, el colectivo de los bomberos, pasó a convertirse en el símbolo de la tragedia y la imagen de tres de ellos, George Johnson, Dan Mc Williams y Hill Eisengrein enarbolando la bandera americana los convirtió en héroes nacionales. El cuerpo de bomberos de Nueva York, unos 15.000 profesionales, lograron salvar la vida a unas 25.000 personas en los atentados, pero 343 bomberos y 60 policías murieron en las labores desescombro.

Es en este contexto, cuando el discurso del miedo abanderado por el presidente Bush cala hondo en los ciudadanos, que creen ciegamente en su gobierno para evitar nuevos ataques. El discurso del terror permite imponer a Bush una nueva idea de libertad en el ámbito privado. Ya no se trata de poner el acento en la participación política y en la justicia social, no se trata de derechos y libertades para todos, se trata de un asunto de índole personal, que tiene que ver con la relación con los demás y con el éxito en el mundo. Se entra en el período en el que los ciudadanos anteponen la seguridad a la libertad.

⁶ Fermín Apezteguía. Entrevista a Luis Rojas Marcos, psiquiatra y director de Sistema de Salud de Nueva York en el 11/S. *Diario Sur*, Madrid, 2002.

⁷ Carlos Fresneda. *América. Año I*. Archivos *El Mundo*. Nueva York, 11 de septiembre 2002.

En el discurso de la nación de Bush en 2003 el líder afirmó: "Ahora, en este siglo, la ideología de la fuerza y la conquista aparecen de nuevo (...) Una vez más se nos llama a defender la seguridad de nuestro pueblo y las esperanzas de toda la humanidad".

2.1- Papel imperialista de EE.UU. Cambios en la política nacional norteamericana.

Bush tiene aún más claro cuál es su propósito después de los atentados del 11-S. Se trata de crear un nuevo orden mundial en el que Estados Unidos sea el país supremo con "una ambiciosa estrategia que comienza con el compromiso fundamental de mantener un mundo unipolar en el que Estados Unidos no tiene ningún igual ni ningún competidor (...) ningún estado o coalición pueden discutir nunca a los Estados Unidos su papel de líder, protector y de policía mundial".⁸ De este modo, Bush margina de su doctrina la legalidad internacional y todas las instituciones que sean un obstáculo para llevar a cabo su política de dominio mundial y empezará por imponer una vigilancia férrea a los propios norteamericanos.

Desde que Bush llegó al poder en enero de 2001, "firmó un diluvio de órdenes ejecutivas y agregó docenas de 'signing statements' (interpretaciones de la ley) a cientos de cláusulas legales a pesar de que nada en la Constitución autoriza esta práctica, y de que la Corte Suprema prohibió los vetos por partidas separadas".⁹

⁸ John Ikenberry, *America's Imperial Ambition*, Foreign Affairs 81, septiembre 2002.

⁹ Stephen Lendman, Investigador del Centro de Investigación sobre Globalización. www.globalresearch.ca

El 13 de noviembre de 2001 se expidió la **Orden Militar Número 1**, la primera que hacía referencia al recorte de derechos en relación a la fuerza militar' que:

- "permite al presidente usurpar la autoridad para capturar, secuestrar o arrestar de otra manera a todo no-ciudadano (y posteriormente también a ciudadanos) en cualquier parte del mundo si afirma que están involucrados en terrorismo internacional y detenerlos indefinidamente sin acusación, evidencia y sin permitirles un debido proceso ante un tribunal legal".
- "en caso de permitirse los juicios, serán por 'comisiones militares' especiales, no tribunales civiles, y en secreto, permitiendo evidencia obtenida por la tortura, sin que los declarados culpables tengan derecho de apelación, y pueden ser ejecutados en secreto".
- "ningún tribunal civil tiene autoridad en estos casos incluso si las víctimas son identificadas y un abogado legal desea representarlas"

Esta orden es el inicio de la reducción de las libertades civiles en Estados Unidos. A partir de aquí, el Congreso dio todo el apoyo necesario al presidente, en un momento en el que el país se sentía debilitado y suplicaba seguridad. Basándose en el miedo existente, Bush se otorgó a sí mismo poderes incontrolados que conllevaron a graves amenazas para las libertades civiles y la entrada a un período de vulneración de los derechos elementales. En siete años, Bush emitió docenas de Directivas Presidenciales de Seguridad Nuclear (NSPDs) y unas veinte Directivas Presidenciales de Seguridad Interior (HSPDs). El problema es que muchas de estas normativas ya habían sido ideadas antes del 11-S y Bush las reconvirtió o readaptó dentro de otras leyes existentes para ocultar su origen. Las legislaciones eran cada vez más agresivas conforme nos alejábamos de los atentados.

Dentro de la larga lista cabe destacar también la 'Ley de Comisiones Militares', del 17 de octubre de 2006 y conocida como la ley de autorización de la tortura, que:

- otorga al gobierno facultades inconstitucionales extraordinarias y permite detener, interrogar y procesar a presuntos sospechosos de terrorismo y le permite calificar a cualquier persona en cualquier parte del mundo de combatiente enemigo ilegal y se le puede encarcelar indefinidamente sin requerir evidencia que pruebe su culpa;
- niega juicios acelerados o cualquier tipo de juicio;
- permite que evidencias obtenidas mediante la tortura o testimonio coaccionado sean utilizadas contra los detenidos en procedimientos judiciales;
- niega el debido proceso, destruyendo la dignidad humana (...) mediante tribunales irregulares y arbitrarios para cualquiera que constituya un objetivo del ejecutivo.

2.2- 'Gran Hermano': la Patriot Act y recorte de derechos civiles.

La estrategia imperial de Bush se extiende a la legalidad interna de Estados Unidos. El gobierno se sirvió de la ocasión proporcionada por las atrocidades terroristas del 11-S para castigar a su propia población. "Después del 11-S, con frecuencia con una relación cuestionable con el terror, el gobierno de Bush se atribuyó, y ejerció, el derecho a declarar a las personas (incluidos ciudadanos norteamericanos) 'combatientes enemigos' o 'sospechosos de terrorismo' y a encarcelarlos sin cargos contra ellos y sin permitirles que accediesen a un abogado ni que se pusiesen en contacto con sus familias hasta que la Casa Blanca determine que su 'guerra contra el terror' se ha acabado con éxito, es decir: indefinidamente".¹⁰

¹⁰ Noam Chomsky. *Hegemonia o supervivència. Estats Units a la recerca del domini global*. Biblioteca Universal Empúries. Barcelona, abril 2004, pág. 37.

Quizás la ley más conocida por los norteamericanos durante este período de miedo e incertidumbre fue la llamada "Ley Patriótica". El Congreso norteamericano, preso del pánico, votó la Patriot Act 33 días después de la recepción del proyecto de manos del entonces secretario de Justicia John Ashcroft. Fue aprobada en octubre de 2001 en respuesta a "una amenaza de carácter y origen indefinidos" y se la quiso convertir "en un símbolo que convenciera a los ciudadanos de que el gobierno federal estaba completamente decidido a volcarse en la lucha contra el terrorismo".¹¹

En poco más de tres meses, desde que entró en vigor la Ley Patriótica, hubo más de 400.000 denuncias por actividades antiamericanas. El famoso "Gran Hermano" ejemplificado por el escritor británico George Orwell en la novela *1984* deja de ser una fantasía en Estados Unidos cuando entra en vigor la Patriot Act. Los ciudadanos pasan a ser rígidamente vigilados a través de procedimientos oscuros y, en muchos casos, secretos. El gobierno de Bush empieza a controlar las vidas y quehaceres de sus ciudadanos y, a partir de entonces, se derriban las barreras que existían entre la tecnología de la información y la seguridad nacional.

La Ley Patriota es el primer gran ataque directo a las libertades civiles. Por un lado, se vulneran la 5ª i 14ª enmiendas, gracias al proceso que permite las detenciones indefinidas de inmigrantes indocumentados. Por otro lado, se pierde el derecho a la libertad de asociación de la 1ª enmienda y con ello se restringe la libertad de expresión. A partir de entonces, se analiza con lupa todo aquello que pueda resultar sospechoso de terrorismo. Cualquiera puede ser acusado y procesado por su supuesta asociación con un grupo considerado indeseable o peligroso. Y por último, se pierde el derecho

¹¹ Bruce Ackerman. *Antes de que nos ataquen de nuevo*. Editorial Península. Barcelona, marzo 2007, pág. 12.

de la 4ª enmienda de ser libre de pesquisas y confiscaciones desatinadas. De este modo, la ley otorga al gobierno poderes descontrolados de vigilancia para acceder a registros personales; controlar transacciones financieras, realizar allanamientos sin pruebas, autorizar escuchas, rastrear correos y llamadas telefónicas privadas y controlar los accesos a Internet.

Se trata pues, de “proteger” a la nación nuevamente bajo el argumento de anteponer la seguridad nacional a la libertad individual. No se pueden citar en sentido negativo palabras como Bush, guerra o hacer alusiones a Al Qaeda o al Islam. También pasan a chequearse las llamadas telefónicas que puedan poner en peligro la seguridad del país y empiezan a instalarse cámaras de videovigilancia en cualquier rincón. Los edificios importantes, como los oficiales o grandes multinacionales con intereses estratégicos en el extranjero, son vigilados al detalle y se dotan con las últimas novedades en seguridad biométrica.

Una de las consecuencias que genera la puesta en marcha de todas estas leyes y normativas de vigilancia es el beneficio lucrativo para las multinacionales norteamericanas. Hay que cuestionarse esta doble moral de la administración Bush, que por un lado aboga por la protección de sus ciudadanos, y por otro, deja esta seguridad, que se supone tanto le importa, en manos de empresas privadas que ganan enormes beneficios con sus servicios al estado. “El 11-S redujo el punto muerto en el que se encontraba el mercado (de la seguridad): de repente, el miedo al terrorismo era más grande que el miedo en la sociedad de la vigilancia. Asimismo, la información que se extraía de las tarjetas de crédito o de fidelización se podía vender no sólo a las agencias de viajes o a los almacenes de ropa como datos de

marketing, sino también al FBI como datos de seguridad".¹² Por lo tanto, todo este engranaje de vigilancia pasa a manos del sector privado y es ocupado por empresas como Halliburton o Lockheed, dedicadas a la seguridad; Verint Systems o Accenture, éstas dos especializadas en almacenar, entre otras atribuciones, datos en red.

Pero el control del estado norteamericano no se acaba aquí. El entonces fiscal general, John Ashcroft, impone además nuevas medidas para combatir la inmigración enemiga que proviene de países como Irán, Irak, Siria, Libia o Sudán y las hace extensivas a la mayoría de visitantes de países de origen árabe. A partir de los atentados y si se considera que puede existir algún riesgo para la seguridad nacional, los inspectores de inmigración pueden pedir a cualquier extranjero que estampe sus huellas dactilares y se deje fotografiar, en fichas de identificación y registro en los aeropuertos norteamericanos. Estos datos podrán ser cotejados sin permiso alguno con los archivos del FBI.

La obsesión por conocer hasta el último detalle de la persona que pisa suelo americano ha llevado a la administración Bush a instalar en diez de sus aeropuertos escáneres que muestran imágenes del cuerpo desnudo de los pasajeros. La medida implantada hace un par de semanas es voluntaria y va destinada a aquellos que quieren evitar los cacheos. Aunque la imagen registrada se borra de inmediato tras ser verificada, algunos alertan de la humillación que supone esta medida. Según Mais Barry Steinhardt, director del programa Tecnología y Libertad, el aparato revela "detalles altamente personales del cuerpo, como señales de mastectomía, implante de pene, catéteres y la talla de sujetador o calzoncillos". Este sistema se usa también en el aeropuerto de Amsterdam y en algunos de Japón.

¹² Naomi Klein. Op.cit, pág. 394.

Desde su llegada al poder, Bush ha implantado numerosas normas relacionadas con la seguridad aeroportuaria. La última es la restricción a los viajes transatlánticos. Los Estados Unidos impondrán a partir de enero a los ciudadanos europeos exentos de visado obtener una autorización electrónica previa antes de visitar el país, tanto a los viajes de turismo como a los de negocio. Se deberá pedir por Internet con 72 horas de antelación y no se podrá subir a un avión con destino a Estados Unidos sin esta autorización. El gobierno norteamericano la exige para evitar que puedan llegar a su país terroristas procedentes de otros países sin obligación de visado. La norma incluye a España, exenta hasta ahora de visado y a otros países europeos. La Unión Europea está a la espera de ver los formularios electrónicos por miedo a que en éstos se pidan datos de carácter privado del pasajero.

3- Nueva estrategia de Estados Unidos en política exterior. Medidas antiterroristas y ataques bélicos tras los atentados del 11-S.

Estados Unidos ha apoyado a lo largo del siglo pasado a toda una serie de estados tiránicos con un historial cruel y sanguinario en la represión de sus pueblos y ninguno de ellos era un estado terrorista. Hay una larga lista de ejemplos por citar como Argentina, Chile, Brasil o Sudáfrica. El presidente norteamericano parte de la idea de que "todos los terroristas son unos tiranos, pero ello no implica que todos los tiranos sean terroristas y de entre todas las naciones, Estados Unidos es el que debería saberlo"¹³. A través del apoyo a determinados dictadores, el estado norteamericano se hacía cómplice de estos crímenes y, a su vez, desprestigiaba su papel como mediador de paz internacional. Por eso su actuación en las guerras de Irak y Afganistán bajo el argumento de acabar con la tiranía que oprimía al pueblo no puede ser válida. En septiembre de 2002, el ex presidente norteamericano, Jimmy Carter acusa a Bush en un artículo en el *Washington Post* "de despreciar olímpicamente a la comunidad internacional y de permitir acciones similares a las de los regímenes abusivos que ha condenado históricamente Estados Unidos".

La estrategia de Bush después del 11-S era defender a Estados Unidos a costa de atacar al enemigo con toda la caballería disponible y sin ningún tipo de límites legales, éticos y militares. Esta visión se pone en práctica el 20 de marzo de 2003 con la invasión de Irak, después del fracaso de Afganistán. Bush continúa con sus maniobras para imponer *su democracia* a punta de pistola. En su delirio por dominar el mundo y acabar con el terrorismo global Bush emprende a ojos de todos lo que denomina como una 'guerra preventiva'. El

¹³ Orlando Patterson (prof. Sociología Universidad de Harvard). *El discurso de Bush que el mundo no entendió*. Opinión. Tribuna Libre *El Mundo*, enero 2005.

problema es ¿a qué llamamos 'guerra preventiva?', ¿contra quién hay que luchar?, ¿su enemigo real es Bin Laden? ...

Las guerras "clásicas" tal y como las conocemos terminan en un momento determinado, porque hay un hecho decisivo que las concluye. Bien sea la rendición de uno de los combatientes, bien un armisticio y/o un tratado de paz, nos encontramos con un hito que marca el final de la guerra. Nada de esto sucederá en la llamada "guerra contra el terrorismo". Que Bin Laden sea capturado, enjuiciado y condenado no implicará necesariamente la derrota de Al Qaeda. De este modo, Bush inicia una guerra preventiva haciéndola pasar por una de anticipación, "pero las justificaciones para la guerra de anticipación, sean las que sean, no se sostienen cuando se habla de una guerra preventiva: el uso de la fuerza militar para eliminar una amenaza imaginaria o inventada, de modo que el término preventiva es demasiado caritativo. La guerra preventiva entra en la categoría de crímenes de guerra".¹⁴

La guerra preventiva que Bush tenía en mente cumplía con los tres elementos que las caracterizan: el país al que se dirige el ataque debe estar prácticamente indefenso, la invasión debe ser lo suficientemente importante para que valga la pena y debe haber alguna manera de retratarlo como el mal extremo y como una amenaza inminente para nuestra supervivencia. El Irak de Saddam Hussein cumplía todas las condiciones. Las dos primeras, según Chomsky, son obvias y la tercera es fácil de comprobar. Sólo hace faltar repetir los discursos de Bush y Blair y sus colegas: "el dictador está reuniendo las armas más peligrosas del mundo para dominar, intimidar o atacar, y ya las ha utilizado sobre poblaciones enteras,

¹⁴ Noam Chomsky. *Hegemonia o supervivencia. Estados Unidos a la ricerca del domini global*. Biblioteca Universal Empúries. Barcelona, abril 2004, pág. 20.

con el resultado de miles de sus propios ciudadanos muertos, ciegos (...) Si esto no es el mal, entonces es que la palabra mal no tiene sentido".¹⁵

3.1- Las guerras ilegales: Irak y Afganistán. Justificaciones (petróleo, guerras estratégicas) y consecuencias.

El 7 de octubre de 2001 comienza la guerra contra Afganistán, la operación llamada "Libertad Duradera", a diferencia de la de Irak, con el apoyo de la ONU y la comunidad internacional. El objetivo, encontrar a Osama Bin Laden, no se ejecuta y Estados Unidos necesita otro enemigo al que atacar. Las consecuencias son devastadoras: una democracia, si se la puede llamar así, extremadamente frágil, las infraestructuras destrozadas y un saldo de más de 5.000 talibanes y 3.500 civiles muertos. Entonces, Bush se dirige a Irak, Corea del Norte e Irán como el "Eje del Mal" y no cesa en su empeño por convencer a todo el mundo de que Irak oculta armas de destrucción masiva, financia el terrorismo internacional y entrena a miembros de Al Qaeda.

La guerra de Irak, en cambio, no contó con el beneplácito de la ONU ni de la comunidad internacional y nadie cuestiona que fue una guerra ilegítima. Cuando Bush, no obtuvo la respuesta que quería de la Naciones Unidas la rechazó, pero es un hecho que no debe sorprendernos. "Desde los años sesenta, Estados Unidos ha sido, con diferencia, el país que más resoluciones ha vetado del Consejo de Seguridad y en una amplia gama de asuntos, incluyendo casos en los que se exigía a los estados que cumpliesen con la legalidad internacional".¹⁶

¹⁵ George. W. Bush. *Discurs sobre l'Estat de la Unió*, 29 de gener 2003.

¹⁶ Noam Chomsky. *Op.cit*, pág.41.

Después del 11-S, Estados Unidos busca eliminar a sus enemigos, a los que considera atacantes de los valores democráticos del imperio norteamericano. El primero de ellos es Bin Laden y, por ello decide atacar a estos dos países árabes. Pero no hay que menospreciar otros motivos para la guerra, quizás los más importantes: el gran valor estratégico y energético de Irak y Afganistán. La victoria en Afganistán supone para Bush ampliar su área de influencia y aventajarse a Rusia y a China como posibles competidores comerciales. Si Bush consigue controlar Asia central y el Golfo Pérsico entonces tendría en sus manos los recursos energéticos mundiales, entre ellos el petróleo. Irak es la segunda reserva de crudo del mundo y EE.UU consume el 25% del petróleo mundial, cifra que se doblará en los próximos años y además, su dependencia exterior para conseguirlo es de alrededor de un 60%.

Con el dominio de Irak no sólo se consigue ganar la segunda reserva de petróleo del mundo "sino también un territorio que constituye uno de los últimos baluartes ante la ofensiva por construir un mercado global basado en la visión del capitalismo ilimitado de Friedman".¹⁷ Irak serviría de catalizador para conquistar todo el mundo árabe y, según la visión imperialista de Bush y sus allegados, "lo convertirían en un modelo diferente en el corazón del mundo árabe y musulmán",¹⁸ que sería seguido por otros países de la región.

De nuevo en el caso de las guerras en Irak y Afganistán, debemos remitirnos al negocio lucrativo de las empresas norteamericanas, ligadas al beneficio de los políticos de la administración Bush. "Los funcionarios clave de Bush han mantenido sus intereses en el complejo del capitalismo del desastre al mismo tiempo que han

¹⁷ Naomi Klein. Op.cit, pág.427.

¹⁸ Thomas L. Friedman. *The Long Bomb. The New York Times*, 2 de marzo 2003.

anunciado una nueva era de guerra privatizada y de respuesta al caos del desastre, cosa que les ha permitido beneficiarse simultáneamente de las catástrofes que ellos ayudan a desencadenar”.¹⁹ La era Bush está caracterizada, tal y como he desgranado en diversos momentos, por la privatización de todos los sectores, pero quizás el ejemplo más claro es el de la guerra. Cuando personajes como Dick Cheney o Donald Rumsfeld combinan lo que es bueno para Lockheed, Halliburton, Carlyle y Gilead con lo que es bueno para Estados Unidos (...) es una forma de proyección con unas consecuencias excepcionalmente peligrosas.

Todo este engranaje se completa con la complicidad de los medios de comunicación, que se hacen afines a la política belicista ideada por Bush. Ayudaron a difundir el mensaje presidencial, retransmitieron la retórica belicista y, según mi parecer, fueron cómplices de la creación de un marco idóneo de soporte para la guerra de Bush. Según un reportaje de investigación de *The New York Times*, el Pentágono ha utilizado desde 2003 a decenas de “analistas militares” para generar una cobertura positiva de la lucha antiterrorista en los medios de comunicación. “En su campaña de persuasión, el Pentágono ha infiltrado en la radio y la televisión a militares jubilados, que por su experiencia tienen vasta ‘autoridad’ para opinar sobre asuntos de defensa y seguridad nacional tras los atentados de 2001”.²⁰ El objetivo del Departamento de Defensa ha sido, detrás de la apariencia de objetividad, usar estos métodos para “generar una cobertura noticiosa favorable a la gestión del gobierno en tiempos de guerra”. Según el periódico, la campaña se inició poco antes de la invasión de Irak en 2003 y “ha intentado explotar las alianzas ideológicas y militares, además de una potente dinámica financiera:

¹⁹ Naomi Klein. Op.cit, pág.403.

²⁰ EFE / *Diario EL PAIS.com* Washington / Madrid, 20 de abril 2008.

la mayoría de los analistas tienen vínculos con contratistas militares con intereses en las mismas políticas de guerra que debían evaluar". El artículo deja claro que estas vinculaciones nunca se explican a los televidentes y algunas veces ni las propias cadenas de televisión lo saben.

Un ejemplo de la manipulación de los medios de comunicación como estrategia del gobierno norteamericano lo encontramos en el ataque al Hotel Palestina, en Bagdad, el 8 de abril de 2003, donde se alojaban los periodistas extranjeros que cubrían el conflicto. El cámara de Telecinco José Couso y el ucraniano Taras Protsyuk murieron a causa de una ráfaga de un tanque del ejército de Estados Unidos en respuesta, según el gobierno norteamericano, a disparos de un francotirador desde el hotel donde se hallaban los periodistas. Diversas pruebas han demostrado que el ataque no respondía a disparos de un francotirador. Un vídeo de la televisión France 3 desde el hotel, visionado por un enviado de AFP, muestra como "no hubo absolutamente ningún tiro. Luego vi la torreta girar hacia nosotros, luego el cañón levantarse. Estaba frente al objetivo".²¹ También el corresponsal de la cadena Sky News, David Chater, aseguró que no se produjo ningún disparo previo antes de la 'gran explosión' provocada por un proyectil. Couso y Protsyuk no formaban parte del grupo de periodistas incorporados al ejército norteamericano. En mayo de este año, la presentadora norteamericana del informativo *Democracy now!*, Amy Goodman, desveló que el ejército norteamericano sabía que allí había periodistas y que estaban siendo escuchados ilegalmente. Su fuente es Adrienne Kinne, ex sargento del ejército de Estados Unidos y traductora del ejército norteamericano durante la guerra de Irak. "Estábamos realizando escuchas a periodistas que estaban alojados en el Hotel Palestina. Y recuerdo eso, concretamente, porque durante la intensificación de la

²¹ *El Mundo*, 8 de abril 2003.

operación 'Schok and Awe' se nos dio una lista de posibles objetivos en Bagdad, y el Hotel Palestina estaba entre ellos".²² Estos dos periodistas y otros tantos que se mantuvieron al margen de las directrices de comunicación marcadas por el Pentágono eran un estorbo para Estados Unidos. Tal como dice Goodman "los periodistas independientes, no incorporados a las tropas estadounidenses en Irak eran una espina para los maestros del Pentágono". Todas estas revelaciones ponen en duda la veracidad de todas las noticias emitidas durante la guerra de Irak. Tanto los generales retirados que promocionaban la guerra en televisión, los contratistas militares y los periodistas afines a la política de Bush ponen en entredicho tanto a los medios de comunicación que lo permitieron, como a un gobierno que incita a la mentira y al engaño de sus ciudadanos. Además, cinco años después de los hechos, a pesar de los esfuerzos de la familia Couso y de medios independientes, aún no se han esclarecido los hechos ni se han depurado responsabilidades. Parte de la culpa es del gobierno español que no he presionado a Estados Unidos para que se pueda juzgar aquí a los culpables de los asesinatos.

3.2.- Violación de derechos humanos: terapia de choque a la población iraquí, torturas de Abu Ghraib, Guantánamo y detenciones ilegales: vuelos de la CIA.

"No es el enemigo quien rodea vuestra nación; el enemigo es el que lo gobierna. La ocupación militar estadounidense de Irak será el día de vuestra liberación"

(Discurso de Bush sobre el Estado de la Nación, febrero de 2003)

En sólo dos semanas de combates desde el inicio del ataque a Irak, el ejército estadounidense dejó caer 30.000 bombas y 20.000 misiles sobre la población iraquí. La estrategia de Bush era clara: generar

²² Amy Goodman. www.josecouso.info, mayo 2008.

miedo. La misma táctica que siguieron los terroristas en el 11-S es la que llevó a cabo la administración Bush en Irak. "Tratan de minar la moral pública con despliegues televisivos espectaculares que ponen de manifiesto la vulnerabilidad del enemigo y, a la vez, su propia capacidad de crueldad".²³ El objetivo fue pues aniquilar tanto física como moralmente al enemigo para dejarlo sin fuerzas para responder a los ataques. Es la doctrina militar del *Shock and Awe* (sacudir y espantar), que además de atacar al enemigo, le genera una sensación de pánico, se dirige "directamente a la voluntad pública de resistencia del adversario (...) para que se vuelva completamente impotente".²⁴ El mensaje de terror que difundían los medios de comunicación de la guerra, ideado por el Departamento de Defensa, y que se hizo con la connivencia de todos los canales de televisión; la destrucción del sistema telefónico en Irak, que impidió a los ciudadanos contactar con el extranjero o los cortes de luz, formaban parte de esta estrategia del miedo que invadió a la sociedad iraquí.

Pero la doctrina del *Shock and Awe* sólo fue el principio de la tortura psicológica y del desgaste emocional al que se verían sometidos los ciudadanos iraquíes. Los soldados americanos pisotearon la historia del país árabe permitiendo saqueos a museos, centros y asociaciones culturales y menospreciando y menoscabando las tradiciones y la cultura de los iraquíes. Se trataba de eliminar cualquier vestigio de una cultura milenaria y producir una anulación colectiva de su pasado. En Irak, este ciclo de borrar la cultura y sustituirla por otra, no fue teórico, sino que se produjo en cosa de semanas (...) Mientras camionetas llenas de objetos saqueados se dirigían a Jordania, Siria o Irán para encontrarse con cobradores, a su lado, en sentido contrario, convoyes de camiones cargados de televisores chinos, DVDs de Hollywood y antenas parabólicas jordanas estaban a punto de ser

²³ Naomi Klein, *Op.cit*, pág.433.

²⁴ Harlan K. Ullman y James P. Wade. *Shock and Awe: Achieving Rapid Dominance*. NDU Press Book. Washington, 1996, pág.55.

descargados en el distrito de Karada en Bagdad. Al mismo tiempo que se quemaba y descuartizaba una cultura, otra envasada era lanzada para sustituirla”.²⁵

La idea era pues transformar la mentalidad de los iraquíes, imponer un régimen democrático bajo la supervisión de los instigadores del “Eje del Mal” y occidentalizar sus costumbres hasta el extremo de hacer olvidar sus raíces y sus héroes nacionales. Se trata, pues, de una colonización en pleno siglo XXI, una colonización basada nuevamente en la dominación del otro, a base de anihilar su historia y controlar de manera estratégica sus recursos naturales, en este caso, el petróleo. “La lobotomía de la memoria fue intencionada, formaba parte de los planes de Washington para erradicar a la nación fuerte y con raíces que era y sustituirla por su propio modelo”.²⁶

“Esta dominación tanto política, como cultural o ideológica se fue extendiendo a todos los ámbitos, incluido el económico, hasta resquebrajar el país. Estados Unidos hizo todo lo contrario a lo prometido, en lugar de liberar a un pueblo, lo sometió al yugo de sus intereses. Los grandes beneficiarios de la invasión no fueron los iraquíes, sino las grandes multinacionales norteamericanas que desembarcaron allí para llenarse los bolsillos y conseguir así beneficios rápidos.

El ejemplo más claro de este enriquecimiento extranjero son las leyes económicas que el entonces Director de la Reconstrucción y Asistencia Humanitaria en Irak, Paul Bremer, puso en marcha en 2004, antes de que se otorgase la soberanía a los iraquíes. Siguiendo la política de desmembramiento de Irak, el objetivo fue atraer inversores extranjeros y promover su participación en el repartimiento del pastel iraquí. Una de ellas permitía que las

²⁵ Naomi Klein. *Op.cit*, pág. 442.

²⁶ Naomi Klein. *Op.cit*, pág.438

empresas extranjeras fuesen propietarias del 100% de los activos iraquíes y estaban exentas de pagar impuestos y, a su vez, se las eximía de reinvertir los beneficios obtenidos. De este modo, la economía de Irak pasó a ser controlada por multinacionales extranjeras y las empresas nacionales de petróleo y otras doscientas estatales que producían elementos básicos cayeron en picado al no poder competir con la presión que venía de fuera. Así, los iraquíes pasaron a un segundo plano y se convirtieron en meros espectadores del botín que se repartían las multinacionales: primero en tecnología militar, después en la reconstrucción de infraestructuras y, por último, en el mercado de consumo diario (alimentos, accesorios, etc) "Anteriormente, Irak había tenido una de las economías industriales más sofisticadas de la región; ahora, las empresas más grandes ni tan solo podían conseguir un subcontrato de un subcontrato para la reconstrucción de su propio país".²⁷

Todos estos ejemplos de presión y aniquilación a los que se vieron sometidos los iraquíes desembocaron en una situación de caos, imposible de controlar aún hoy día. "Cada error de cálculo provocaba un aumento de los niveles de resistencia, al cual las tropas extranjeras respondían con contrapresión, la cual acabó sumergiendo al país en un infierno de violencia. Desde julio de 2006, según el estudio más fiable, la guerra de Irak había causado la muerte a 665.000 iraquíes, que no habrían muerto si no hubiese habido ninguna invasión u ocupación".²⁸

Además de la dominación física, de la aniquilación cultural y del monopolio comercial, la represión de Estados Unidos sobre el pueblo iraquí no acaba aquí. El ejército norteamericano impuso la tortura como método habitual en el país. El Comité contra la Tortura define

²⁷ Naomi Klein. *Op.cit*, pág.455.

²⁸ Ralph Peters. *Last gasps in Iraq*, *USA Today*, noviembre 2006.

este concepto como “todo acto por el cual se inflija intencionadamente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión, de castigarla por un acto que haya cometido, o se sospeche que ha cometido, o de intimidar o coaccionar a esa persona o a otras, o por cualquier razón basada en cualquier tipo de discriminación, cuando dichos dolores o sufrimientos sean infligidos por un funcionario público u otra persona en el ejercicio de funciones públicas, a instigación suya, o con su consentimiento o aquiescencia. No se considerarán torturas los dolores o sufrimientos que sean consecuencia únicamente de sanciones legítimas, o que sean inherentes o incidentales a éstas”. El problema es que no existe una definición de consenso, cada organismo o país ha adoptado la suya, de ahí que cada estado actúe en consecuencia con su definición. A raíz de las numerosas críticas contra Estados Unidos por las torturas tanto en Abu Ghraib como en Guantánamo, el Departamento de Defensa norteamericano se vio obligado revisar su definición, demasiado estrecha y vaga hasta entonces. En enero de 2005, Estados Unidos opta por una definición más amplia que condena la tortura y dice que es “repugnante tanto para las leyes y valores americanos como para los normas internacionales” y añade que “puede incluir actos que no lleguen a ocasionar un dolor agónico y que debe considerarse tortura el provocar sufrimiento físico o angustia mental prolongada”. La anterior definición de tortura, redactada en agosto de 2002, ha sido criticada por muchos por considerar que su estrecha visión estaba hecha a medida para que agentes de la CIA pudieran escapar de una persecución legal y ha permitido que se creara una situación de abusos recurrentes a los prisioneros en Irak, Afganistán y la base de Guantánamo.²⁹

Del mismo modo, la aplicación de políticas de defensa de los derechos humanos depende en gran medida de cuál sea el estado promotor. “Existe la paradoja que mientras una gran potencia tiene más recursos para presionar o convencer, tiene al mismo tiempo, más intereses que pueden resultar afectados por una acción de

²⁹ *The Washington Post*, enero 2005.

promoción”.³⁰ Desde el 11-S podemos encontrar numerosos ejemplos de vulneración de derechos humanos llevados a cabo por Estados Unidos más allá de sus fronteras. Pero quizás si preguntásemos a cualquiera el que más recordaría son las escalofriantes imágenes de torturas en la prisión iraquí de Abu Ghraib. En abril de 2004, la publicación de diversas fotografías de soldados norteamericanos torturando a reclusos en la prisión de Abu Ghraib dieron la vuelta al mundo y convulsionaron a cualquiera que las mirara. Las imágenes mostraban a los soldados norteamericanos maltratando y vejando a los prisioneros, al mismo tiempo que se mofaban de ellos. Tres años más tarde, Charles Graner y Linndie England, dos de los soldados responsables de las vejaciones, y otros 5 más fueron condenados a penas de prisión por los abusos cometidos allí. Las penas no superaron en ningún caso los 15 años y fueron expulsados del ejército norteamericano. De nuevo, se puso en entredicho a la administración norteamericana en la defensa de los derechos humanos. En este caso, el gobierno norteamericano llevó a cabo una investigación interna para castigar a los culpables, que en ningún caso fue independiente y rigurosa. La comisión de investigación sobre los abusos en Abu Ghraib fue creada en mayo de 2004 por el secretario de defensa Donald Rumsfeld, a su vez máximo responsable del ejército, y fue presidida por James Schlesinger, a su vez ex secretario de defensa. En las conclusiones del informe, no se recomienda ningún tipo de castigo para los implicados.

¿Cómo podían el actual y el anterior secretario de estado ser los encargados del informe? En realidad, ellos también debían ser investigados y, por lo tanto, deberían haber quedado al margen de la redacción del informe. La orden de torturar en Abu Ghraib venía de arriba y era sabida por altos cargos del ejército, que se convirtieron

³⁰ Jordi Bonet Pérez y Victor M. Sánchez y tros. *Los derechos humanos en el siglo XXI: continuidad y cambios*. HUYGENS Editorial lex acadèmica. Barcelona, 2007, pág.336.

en intocables. “La existencia de los presuntos ‘memos de tortura’ escritos como borrador por oficiales de la administración y la autorización del Secretario de Defensa Rumsfeld, Teniente General Sánchez y otros, sobre técnicas especiales de interrogación que violan el derecho internacional humanitario y de derechos humanos dejan en claro que la responsabilidad por trato abusivo en Abu Ghraib y otras instalaciones americanas llega hasta los niveles más altos de mando.”³¹

Pero la lista de vulneración de derechos humanos actualmente persiste en muchos otros lugares, como en Guantánamo, que es aún hoy en día el caballo de batalla de todas las organizaciones que defienden estos derechos. Esta cárcel ubicada en la base militar que Estados Unidos tiene en Cuba “se ha convertido en un símbolo mundial de las violaciones de los Derechos Humanos que comete EE.UU en aras de la guerra contra el terror y le interesa revertir esta situación”. Estas son las valoraciones que hacía Susan Lee, responsable de AI en Estados Unidos, en enero de 2006, cuatro años después de que fueron trasladados los primeros prisioneros de guerra a Guantánamo. “Desde enero de 2002 EE.UU está violando los más elementales derechos de cientos de prisioneros que se encuentran allí; exigimos el cierre, pero, cuidado, no de cualquier manera, esa gente tiene que ser llevada ante los tribunales federales norteamericanos, a escuchar los cargos que existen contra ellos y a defenderse con un abogado que puedan nombrar libremente”. “Si son encontrados culpables, que se les apliquen las condenas correspondientes como a cualquier otra persona y no como a un ‘combatiente enemigo’ tal como hacen ahora los tribunales militares, y si no hay cargos contra ellos, que sean liberados”.

³¹ *Piden que se investigue a Rumsfeld en Alemania.* <http://www.derechos.org/esp.html>
Michael Ratner, abogado y Presidente del Centro por Derechos Constitucionales (CCR) y Peter Weiss, abogado y Vice Presidente del Centro por Derechos Constitucionales (CCR) y de la Federación Internacional pro Derechos Humanos (FIDH), noviembre 2006.

La mayoría de los prisioneros que fueron capturados después de las invasiones norteamericanas de Irak y Afganistán, entre 2001 y 2003, fueron a parar a Guantánamo. Ante la presión internacional el 17 de mayo de 2006 se conoció que los detenidos procedían de 40 países y entonces Washington dio el nombre de 759 de los reclusos, la mayoría eran de Afganistán, Arabia Saudí, Yemen y Pakistán.

A pesar de las numerosas protestas contra el cierre de Guantánamo y del limbo jurídico en el que se asienta, la comunidad internacional no ha conseguido o querido cerrarlo. De todas maneras ahora se abre una puerta a la esperanza. Los dos candidatos a presidir Estados Unidos en la próxima legislatura, tanto el republicano John McCain como el demócrata Barack Obama han prometido durante la campaña electoral cerrarlo. El problema es qué hacer con los 270 prisioneros que se encuentran encarcelados, sobre todo con los 190 que no son considerados peligrosos y no están pendientes de juicio. La solución es que sus países de origen acepten admitirlos y ésta podría ser una de las tareas diplomáticas de la nueva administración post Bush. Pero ésta no es la única noticia positiva reciente respecto a Guantánamo. La Corte Suprema de Estados Unidos concedió hace un par de semanas a los presos de Guantánamo, por cinco votos a favor y cuatro en contra, el derecho de apelar a un juez federal para reclamar su puesta en libertad. "Sostenemos que estos prisioneros tienen derecho al habeas corpus", ha dicho el juez Anthony Kennedy³². Por lo tanto, los prisioneros podrán apelar a la justicia ordinaria. Este revés a la administración Bush revoca parte de una ley aprobada en el 2006 en el Congreso, por la cual los sospechosos de terrorismo tenían derecho a acudir a los tribunales ordinarios de Estados Unidos para pedir una revisión de su detención.

³² EL PAÍS, Washington, 12 de junio 2008.

Justamente este mes, siete años después de su detención y de ser trasladados a Guantánamo, ha empezado la vista para cinco de los encausados en los atentados del 11-S. Los sospechosos se sientan por primera vez ante un juez en una audiencia preliminar en Guantánamo. El pakistaní, Jalid Sheij Mohamed, presunto cerebro de los ataques y que podría ser condenado a la pena de muerte, no ha querido un abogado, igual que sus compañeros, y ha dicho "quiero ser mártir". Además, ha denunciado que antes del juicio durante su internamiento ha sido torturado y, que por lo tanto, sus palabras están "arrancadas bajo coacción. Todo lo que hablamos es bajo tortura (...) Esto es la Inquisición, no un juicio".³³ Los cinco sospechosos fueron trasladados a Guantánamo en 2006, después de haber estado retenidos tres años en cárceles secretas de la CIA. Esta organización ha reconocido haber utilizado técnicas de interrogamiento como la 'waterboarding' o simulación de asfixia, una forma de torturar rechazada por el Derecho Internacional, que en septiembre de 2002 contó con la aprobación de una delegación de los partidos demócrata y republicano de Estados Unidos.

Aún resulta más complicado denunciar lugares de tortura fantasmas, móviles, que quedan en el limbo, y que Estados Unidos busca para camuflar las torturas que comete al margen de la ley. En noviembre de 2005, el diario *The Washington Post* publica diversos artículos en los que revela que la CIA creó poco después de los atentados del 11-S una red de cárceles secretas a nivel mundial, entre las que se contaban, además de prisiones, buques de guerra y bases navales. Allí se enviaba a supuestos terroristas detenidos en otros países, sin respetar sus derechos, y donde eran interrogados alejados de jueces y abogados.

³³ Agencias EFE/AFP/REUTERS, 5 de junio 2008.

La existencia y ubicación de estos “lugares negros”, como los denomina la administración norteamericana, sólo era conocida por altos funcionarios, el mismo presidente Bush y un grupo reducido de miembros de los servicios de inteligencia extranjeros, donde se ubican estos centros penitenciarios. Hace tres años, al salir esta información a la luz, *The Washington Post* desveló que el sistema contó, al menos, con ocho centros de reclusión, entre ellos, en Tailandia, Afganistán, en la misma prisión de Guantánamo, en Cuba, y en algunos países del este (Polonia y Rumanía). Otros citan también Egipto, Uzbekistán o Jordania. Más de un centenar de personas, consideradas sospechosas de terrorismo, han permanecido confinadas en estas instalaciones, financiadas por el gobierno norteamericano.

Organizaciones de derechos humanos como Amnistía Internacional y Human Rights Watch han denunciado estas prácticas ilegales, donde los detenidos son sometidos a vejaciones, insultos y torturas con el fin de que confiesen ser terroristas. A estos reclusos, no se les reconocen los derechos legales, se les aísla del exterior y sólo pueden mantener contacto con sus interrogadores, miembros de la CIA. La secretaria internacional de Amnistía Internacional, Irene Khan ha afirmado que “la administración estadounidense ha intentado de muchas formas burlar la prohibición de torturar y maltratar”. Este sistema de tortura de la CIA ya empezó a funcionar con los primeros prisioneros de la guerra de Afganistán, que eran trasladados a Guantánamo. Aún con todo, el 7 de febrero de 2002 Bush firmó un decreto por el cual todo sospechoso de ser miembro de Al Qaeda capturado en cualquier rincón del mundo no gozaría de los derechos de los prisioneros de guerra reconocidos por la Convención de Ginebra de 1949.

Pero estas detenciones no hubiesen sido posibles sin el traslado de los prisioneros y ahí es donde cabe hablar de los traslados que se hacían a través de los denominados “vuelos de la CIA”. De hecho, la primera constancia de estos secuestros data del 26 de octubre de 2001. En esta fecha el periódico *News* de Islamabad denunció que la Inteligencia de su país había entregado a agentes de la CIA a un ciudadano yemení, Jamil Qasim Saeed Mohammed. Se trataba de un experto en microbiología, buscado por la CIA y acusado de ser sospechoso de estar vinculado en el atentado de Al Qaeda contra el destructor norteamericano USS Cole en 2000, frente a las costas de Yemen, en el que murieron 17 militares norteamericanos. El periodista Mosood Anwar, redactor del artículo, aportó datos, entre ellos la matrícula del avión particular que fue utilizado en esa operación para trasladar al preso a una de estas prisiones secretas. Desde entonces se sucedieron nuevos vuelos secretos de la CIA con destinos diversos, como Indonesia y Pakistán.

Al estirar del hilo, se produjeron denuncias similares de secuestros en los que se vieron implicados otros países, entre ellos España. En el informe de Amnistía Internacional *Cómplices. El Papel de Europa en las “entregas extraordinarias” de Estados Unidos*, de junio de 2006, sobre los vuelos secretos de la CIA se mencionan hasta cinco aeropuertos españoles donde se hicieron escalas de estos vuelos: el de Palma de Mallorca, el Reina Sofía y el de Los Rodeos, ambos en Tenerife, el de Málaga y el de Barcelona, donde estos vuelos hicieron escala. Como ejemplos, AI cita un Boeing 737-7ET que realizó 396 aterrizajes o despegues entre el 22 de noviembre de 2002 y el 8 de septiembre de 2005 haciendo escala en el aeropuerto de Palma de Mallorca. En este avión se trasladó al alemán de origen libanés Jaled Al Masri de Macedonia a Afganistán en enero de 2004.

Al menos 14 países europeos conforman la lista de estados que han participado de manera activa o pasiva en los vuelos de la CIA. Han tenido, por tanto, diferentes grados de responsabilidad en el secuestro y traslado de sospechosos. En 2007, se abrió una investigación en la Eurocámara que determinó que varios países europeos conocían la existencia de estos alrededor de 1.000 vuelos ilegales. Khan declara en referencia a este tema en una entrevista a los medios en 2006 que “los últimos indicios muestran cómo (Estados Unidos) manipula acuerdos comerciales para poder transferir a personas violando el derecho internacional, y demuestran lo lejos que el gobierno estadounidense está dispuesto a llegar para ocultar estos secuestros”.

En este apartado hay que incluir otra nueva revelación sobre centros de detenciones ilegales de Estados Unidos, ésta vez por mar. La ONG británica Reprieve, defensora de los derechos humanos, ha denunciado que el gobierno norteamericano habría utilizado hasta 17 barcos como “cárceles flotantes” desde 2001. Entre los buques destinados a estos fines están el USS Batan y el USS Peleliu, aunque se sospecha que podría haber 15 barcos más operando en torno a la isla británica de Diego García, en el Índico, utilizada como base militar por británicos y norteamericanos. El director legal de Reprieve, Clive Stafford Smith, afirma que “los norteamericanos escogen barcos para mantener a esos presos lo más lejos posible de la mirada inquisitiva de los medios de comunicación y los abogados”.³⁴ Su función, como en los anteriores casos, es eludir la legalidad internacional y como decíamos evitar el conocimiento y acceso de los medios de comunicación a estos centros y sus prácticas ilegales. El informe recoge testimonios de un preso en Guantánamo que oyó a otro detenido, que había estado recluido en uno de estos buques anfibios y afirmaba “estaba en el mar en un buque norteamericano

³⁴ News Reprieve Press Office. www.reprieve.org.uk, junio 2008.

con 50 detenidos y a la gente la golpean más que en Guantánamo". Tanto Estados Unidos como Gran Bretaña no desmienten estas acusaciones, e incluso un portavoz de la marina estadounidense Jeffrey Gordon reconoce que "algunos detenidos permanecieron a bordo brevemente, aunque niega que sean centros de detención".

Estas prisiones ilegales y secretas son un elemento más de la política antiterrorista de los Estados Unidos y su supervivencia ha dependido, en gran medida, de la connivencia y de la cooperación del resto de Estados. De este modo, el mundo entero podrá ser "una zona liberada" para cazar a presuntos sospechosos y someterlos a torturas inconfesables y obtener confesiones de crímenes que nunca han cometido y que desconocen. La omisión de estos hechos y la imposibilidad de comprobarlos hará cada vez más difícil su denuncia, porque aún descubriéndolos no habrá un acceso real ni pruebas suficientes. Por lo tanto, quedarán al margen de la justicia, dada la negación de Estados Unidos de acatar las normas de los organismos que velan por el respeto de los derechos humanos y el cumplimiento de la legalidad internacional.

4- Nuevos parámetros de seguridad internacional. Europa imita el modelo norteamericano.

A raíz de los atentados del 11-S, las medidas de seguridad cambian no sólo en Estados Unidos. El miedo a atentados islamistas trasciende barreras y llega a Europa. El blindaje no sólo viene impuesto por Estados Unidos, sino que los atentados del 11 de Marzo de 2004 en Madrid y del 7 de Julio de 2005 en Londres contribuyeron a aumentar el aparato de la seguridad y Europa se vio obligada a tomar sus propias medidas.

En un primer momento, Europa se ve arrastrada por Estados Unidos que quiere imponer sus medidas antiterroristas al mundo entero. Entonces, Europa se debate entre la seguridad y la libertad e intenta desmarcarse de las duras políticas antiterroristas norteamericanas. Los acontecimientos posteriores, los ataques en Londres y Madrid, hacen que cada país europeo ponga en marcha medidas antiterroristas propias que, con frecuencia, vulneran los derechos más básicos.

4.1- Medidas antiterroristas (España y Gran Bretaña) y restricciones civiles: controles de seguridad.

En 2005 Human Rights Watch realiza un informe sobre las medidas antiterroristas en España donde denuncia la vulneración de derechos básicos de individuos sospechosos de cometer actos terroristas. Rachel Denber, entonces directora ejecutiva en funciones de la División de Asia Central y Europa de HRW asegura que "España no se equivoca al perseguir el terrorismo mediante los tribunales penales, pero el gobierno tiene que asegurarse de que los sospechosos de terrorismo gocen de las garantías procesales

necesarias para una defensa efectiva. Sólo entonces España será un verdadero líder".³⁵

En el informe HRW denuncia que con la reforma de noviembre de 2003 se somete a los detenidos a un período de incomunicación de 13 días, durante el cual no pueden contactar con sus familiares o abogados y, además, el secreto de sumario hace incluso que los letrados no sepan las causas exactas de la detención de sus clientes. HRW critica también la prisión provisional, que permite que el sospechoso pueda estar en prisión durante 4 años antes de ser llevado a juicio. Desde HRW se hacen recomendaciones a España para que su legislación penal sea compatible con el derecho internacional. Piden que "se garantice a todos los detenidos un abogado desde el comienzo de su detención y el derecho a hablar con él en privado; que éste pueda intervenir en su defensa durante las diligencias policiales y judiciales; que se limite el uso del secreto de sumario; que los juicios se lleven a cabo en un plazo de dos años y garantizar que las condiciones durante la custodia policial y la prisión provisional sean compatibles con las normas internacionales".³⁶

Quizás el ejemplo más paradigmático de la Unión es Gran Bretaña, donde la situación ha cambiado radicalmente en pocos años. La detención preventiva pasó en el 2000 de 48 horas a una semana; en 2003 a dos; y en 2006 a 4 semanas. Pero desde el pasado 12 de junio, el período de detención sin cargos por terrorismo se amplía a 42 días. Una medida, que según el primer ministro británico, Gordon Brown, aliado de Estados Unidos e importador de sus medidas antiterroristas, es imprescindible para luchar contra el terrorismo. La medida ha salido adelante con grandes dificultades, con sólo 9 votos de ventaja y con el rechazo de una parte de su partido. "Hace casi

³⁵ Human Rights Watch. *España: las medidas antiterroristas vulneran los derechos básicos*. Enero 2005.

³⁶ Human Rights Watch. Ídem.

800 años que la Carta Magna consagra el derecho a no ser mantenido preso sin cargos”³⁷ ha afirmado Frank Dobson, del partido laborista. El gobierno ha argumentado como motivos para la ampliación, además de la seguridad, el poco tiempo de que disponía hasta ahora la policía para recabar pruebas, aunque sólo en seis ocasiones hasta ahora se había acabado el plazo vigente de 28 días. Los detractores, entre ellos la policía misma, creen que es una medida populista y que puede ser interpretada como una afrenta a la comunidad musulmana. Proponen como alternativa que la policía pueda seguir interrogando a los detenidos una vez haya cargos contra ellos, como se hace en la mayoría de países europeos.

Los de España y Gran Bretaña son algunos de los ejemplos de cómo ha cambiado la legislación para adoptar nuevas medidas antiterroristas, pero todos los países han puesto en marcha sus propias reglas. De hecho, desde la Unión Europea se busca un consenso entre los países miembros para evitar que se rindan a las exigencias de seguridad impuestas por Estados Unidos. Los estados miembros temen que Washington los ningunee y juegue a la división. Por este motivo, en febrero de 2008 la Comisión Europea presentó un plan para reforzar la seguridad de las fronteras comunitarias frente a los inmigrantes ilegales y delincuentes, entre cuyas ideas figura la de fichar a viajeros de fuera de la UE que entren en territorio comunitario. El plan, que entrará en vigor en 5 años, implicaría desarrollar un registro electrónico de personas no comunitarias que entren y salgan de la UE, un sistema de control de fronteras terrestres y marítimas, y la potenciación de la agencia Frontex. Una de las mayores novedades será el registro electrónico en los aeropuertos, que podría incluir datos biométricos -como huellas dactilares y un escáner de la cara- de las personas que llegan de terceros países. “Queremos facilitar los viajes a las personas

³⁷ Walter Oppenheimer. EL PAÍS, Londres, 12 de junio 2008.

honradas y a la vez impedir la entrada de terroristas, inmigrantes ilegales o delincuentes” afirmó el comisario europeo de Justicia, Seguridad y Libertades, Franco Frattini, el día de la presentación del proyecto.³⁸

Esta propuesta plantea de nuevo la situación vivida por los norteamericanos después del 11-S, aunque a menor escala. ¿Estas medidas restringen las libertades individuales y vulneran la privacidad de datos? Según Frattini, la información de cada pasajero será protegida por la más estricta legislación europea y rechaza que Europa vaya a convertirse en una “fortaleza”, sino que se trata de que “la Unión sea capaz de hacer respetar la ley”. De todos modos, los avances de Estados Unidos en materia de seguridad han hecho, tal como comentaba, que algunos países europeos hayan tomado sus propias medidas. Ya hay cuatro aeropuertos europeos, entre ellos el de Londres-Heathrow y Amsterdam Schiphol, que ya realizan escáneres del iris de los ojos de los viajeros como pruebas piloto. Pero será justamente el Reino Unido el que dé el primer paso este verano introduciendo controles de reconocimiento facial que sustituirán los controles de pasajeros actuales a aquellos que dispongan ya de de pasaportes con datos biométricos.

El gobierno británico asegura que aplica los controles fronterizos más estrictos del mundo después de Estados Unidos y Australia. En 2006, se empezaron a emitir los primeros pasaportes biométricos en Gran Bretaña y actualmente hay 9 millones en circulación. Se prevé que para el 2016 todos los pasaportes británicos lleven datos biométricos. El ministro adjunto del Interior, Liam Byrne, dice que “la agencia británica de control de fronteras probará pronto las nuevas pantallas automáticas para los ciudadanos británicos y del Espacio Económico Europeo y, si funciona, lo aplicaremos a los principales puertos y

³⁸ Comisión Europea. *Discurso de Franco Frattini*. Bruselas, 13 de febrero de 2008.

aeropuertos". Pero ya hay voces críticas con este proyecto que surgen de la misma Gran Bretaña. Gus Hosein, estudioso de Tecnología y Sociedad de la London School of Economics, asegura que las pruebas experimentales que se llevaron a cabo en Estados Unidos se retiraron al cabo de tres días porque cometían errores. "No solamente se pueden confundir terroristas con inocentes, sino que no reconocen el género de la persona".

Estos controles aéreos tan férreos han generado ya problemas a determinados pasajeros. De hecho, algunos de los controles se están extralimitando en base a normativas secretas de seguridad aérea impuestas por la Unión Europea. El reglamento reformado de seguridad aérea entró en vigor en noviembre de 2006 y fue declarado secreto para prevenir actos ilegales. En España, por ejemplo, se requisan líquidos para uso medicinal, dietas especiales y comida infantil que no son ilegales según la normativa. Los representantes de la Comisión de Transportes de la UE han explicado recientemente en Bruselas que los líquidos para necesidades medicinales incluyen refrescos no alcohólicos y otros productos naturales. El problema es que en España AENA informa a los pasajeros que sólo pueden llevar medicamentos en el sentido estricto de la palabra y así lo aplica en los aeropuertos españoles. El Ministerio de Fomento ha dicho que intentará solventar el problema colocando escáneres que distingan los líquidos explosivos de los que no lo son, pero de momento no hay calendario previsto.

El desconocimiento por parte de los ciudadanos de los 12 puntos de esta normativa secreta ha hecho que no hayan reclamado ante la arbitrariedad de estos controles. Pero otros, ya han empezado a denunciar estas injusticias. Es el caso del catalán David Raya, cuya historia nos explicaba el diario *El Periódico de Catalunya* hace pocos días en sus páginas. Raya padece fibrosis quística y necesita 50

medicamentos diarios para soportar su enfermedad. En unas vacaciones a Berlín, a su vuelta en el aeropuerto alemán de Tempelhof, le prohibieron llevar sus medicamentos en mano, aún llevando un documento que explicaba su enfermedad, porque algunos eran líquidos. Asegura que se sintió humillado y que no piensa volver a pasar por la experiencia de tener que explicar a cualquiera que debe inyectarse insulina para seguir con vida. "El reglamento es del Parlamento Europeo y por eso me centré en ellos".³⁹ De momento, lo que ha conseguido es que la Unión vaya a publicar la norma que impide volar con líquidos y se plantee dar a conocer el ciudadano el resto de medidas. Su queja no ha sido la única y se están creando nuevos mecanismos de presión como la página de Internet www.nosinzapatos.com, donde se recogen las quejas de testimonios que han vivido situaciones absurdas en los controles aeroportuarios. La página recoge 1.000 entradas, entre las que destacan como principales denuncias la prohibición de llevar determinados medicamentos o alimentos para niños o la desigualdad en los controles de los distintos aeropuertos europeos.

4.2- Europa: en la retaguardia de los derechos humanos.

Hoy en día no se trata sólo de establecer barreras físicas de protección, sino que Europa busca otro tipo de defensa basado en la diplomacia y las relaciones internacionales. Pero no siempre opta por el camino adecuado. En lugar de defender los derechos humanos por delante de sus intereses económicos o estratégicos, de denunciar las atrocidades que se cometen en Irak o condenar y actuar ante regímenes dictatoriales que oprimen a la población, la Unión opta por

³⁹ Mayka Navarro. *El Periódico de Catalunya*. Mayo, 2008.

una defensa a medias tintas. Por un lado, calla ante determinados conflictos internacionales para defender sus intereses como unión y que éstos no salgan perjudicados, y por otro, intenta pasar desapercibida y no inmiscuirse en los problemas de otros países y así no salir escaldada.

Esta actitud de no intromisión ha llevado a la UE, según el Informe Mundial 2007 de Human Rights Watch, a dejar un asiento vacío: el del liderazgo en derechos humanos. "Dado que Estados Unidos no puede ofrecer un liderazgo creíble en materia de derechos humanos, los países europeos deben tomar las riendas" afirma Kenneth Roth, director ejecutivo de HRW. "El problema es que la UE está dando batallas mucho menos importantes que las que podría dar".⁴⁰ En lugar de asumir este rol, Europa está más preocupada por la unanimidad y la rotación interna de sus miembros que por la proyección efectiva de su influencia para proteger los derechos humanos. HRW cita como ejemplos la retractación de la UE de las sanciones después de la masacre de mayo de 2005 en la ciudad uzbeca de Andijan o su débil respuesta al golpe de estado de 2005 en Nepal. Podríamos decir lo mismo del papel pasivo que ha tenido este año ante los incidentes de Birmania, tanto Europa como el resto de la comunidad internacional no han presionado lo suficiente a la Junta a Birmana para llegar acuerdos y tampoco han conseguido ayudar a la población ante una catástrofe como el ciclón Nargis.

Ante esta actitud cínica, HRW cree que la política exterior de la UE debe adoptar medidas más efectivas, transparentes y con principios orientadas a proteger los derechos humanos. Y propone para ello un sistema de presidencias permanente y no rotativo (cada seis meses) que ayude a consolidar los proyectos que desarrolla. Además, HRW también hace hincapié en apostar por las mismas cuestiones cada

⁴⁰ *Informe Mundial 2007*. Human Rights Watch.

año para que exista “una continuidad de las preocupaciones y una determinación de mantener el curso”. Proyectos y recursos europeos destinados a resolver conflictos como el de Somalia o la crisis de Darfur han quedado paralizados por el hecho de intentar buscar un consenso y la “estrategia del mínimo denominador común” que debilitan la capacidad de respuesta e intervención de la UE.

Este papel de responsabilidad que debe asumir Europa, no es sólo una obligación que se debe a sí misma sino un deber para con otros países que sufren regímenes dictatoriales o que están en el punto de mira de Estados Unidos por ser considerados “el eje del mal”. Europa debería presionar con firmeza para provocar el cierre del penal de Guantánamo y, su vez, debería dar un portazo a la actitud hipócrita que ha demostrado con la permisividad de los vuelos de la CIA en su territorio. Europa no puede ni debe suscribir un pacto de silencio sobre este tema ni sobre cualquier otro que vulnere los derechos humanos, porque se le puede volver en su contra como ya sucedió a principios de este año durante una visita de la cancillera Angela Merkel en Moscú. Cuando ésta quiso interrogar a Vladimir Putin sobre las violaciones de derechos humanos en Chechenia y las restricciones al funcionamiento de las ONG, el ya ex presidente ruso le contestó: “El diálogo debe ser de igual a igual, y no podemos decir que en todos los países de Europa occidental todo vaya bien en materia de Derechos Humanos”.⁴¹

En la misma línea se pronunciaba Álvaro Gil-Robles, ex comisario para los Derechos Humanos del Consejo de Europa, sobre las presuntas actividades de la CIA en Europa cuando decía: “A partir de ahora a Europa le va a resultar muy difícil dar lecciones de Derechos Humanos si no somos capaces en nuestra propia casa de aclarar

⁴¹ Ana Carbajosa. *La UE y la guerra contra el terrorismo. Europa calla sobre los vuelos de la CIA*. EL PAÍS, enero 2006.

hasta el final las dudas y las acusaciones que se han lanzado. No es posible silbar y mirar hacia otro lado".⁴² Esta permisividad y flexibilidad ha hecho que Europa se vea incapaz de plantar cara a Estados Unidos en aspectos tan importantes como el cumplimiento de la ley. La UE debería presionar a Estados Unidos para que procese a todos los miembros del personal militar -hasta del más alto nivel en la cadena de mando- y civiles que hayan sido responsables de abusos contra los detenidos. HRW cita como ejemplo una queja interpuesta por Alemania contra el ex secretario de Defensa, Donald Rumsfeld, por supuestos crímenes de guerra en Guantánamo y en Abu Ghraib. Pero hace tres años, esos cargos fueron desechados por los tribunales alemanes aduciendo que se podía confiar en que Estados Unidos perseguiría a sus propios criminales de guerra. La negativa del gobierno Bush a permitir una revisión independiente de las acciones de sus funcionarios de alto nivel muestra que el argumento de los tribunales alemanes no es válido. "Quizás si hubiera habido una investigación alemana de estos alegatos, Estados Unidos se sentiría lo suficientemente abochornado y conduciría sus propias investigaciones judiciales" según Kenneth Roth.

Asimismo, la Unión debería adoptar posturas más concretas respecto a temas como acoger a algunos de los detenidos en Guantánamo que pueden salir en libertad, pero no pueden regresar a sus países por temor a ser torturados. Si Europa asumiese este papel de exigencia ante Estados Unidos le obligaría "a acusar formalmente o a liberar al resto de los detenidos y aplicar estándares internacionales de juicio justo a aquellos que planea procesar".⁴³

⁴² *La UE y la guerra contra el terrorismo. Europa calla sobre los vuelos de la CIA.* Op.Cit.

⁴³ *Presionar a EE.UU para poner fin a Guantánamo.* Documentos Human Rights Watch, 2007.

Europa, por lo tanto, no debe amedrentarse ante Estados Unidos y debería denunciar acciones ilegales como las de las prisiones secretas, los vuelos de la CIA, hacer que se cumplan los tratados internacionales en materia de derechos humanos, etc... Hoy, justo 60 años después de la proclamación Universal de los Derechos Humanos en 1948 es un buen momento para que Europa asuma su papel de defensora y garante de estos derechos a nivel mundial.

“Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”.⁴⁴

⁴⁴ Declaración Universal de los Derechos Humanos, Naciones Unidas, 10 de diciembre 1948.

5- Conclusión.

Estados Unidos se ha enorgullecido siempre de su compromiso con el Estado de Derecho, la independencia de su poder judicial, su política democrática y su sistema constitucional basado en un equilibrio de poderes. Pero los atentados del 11-S en Estados Unidos, tal y como se ha demostrado en el trabajo, cambiaron estos parámetros y generaron un dilema a nivel mundial entre la seguridad y la libertad. A partir de esta fecha, Estados Unidos tiene carta blanca en materia de seguridad, en la vulneración de derechos humanos y de leyes internacionales y en el recorte de estándares democráticos. Se antepone la soberanía a los derechos humanos y se ponen en cuestión valores democráticos. Todas estas medidas del terror son aceptadas en la mayoría de los casos por la comunidad internacional, que bien las adopta sin cuestionarlas o hace la vista gorda, en lugar de poner freno a este ataque a la libertad.

Si no se frena esta escalada del terror, cada nuevo atentado contribuirá a incrementar aún más los medios policiales y militares a la lucha antiterrorista y a la aprobación de nuevas medidas represivas y, en la gran mayoría de los casos, los más afectados son los civiles. Por ello es necesaria, una revitalización de los derechos humanos y de los valores democráticos que tiene que venir de la mano de Europa. Ésta debe ser capaz de denunciar a mano alzada abusos como los de Guantánamo o Abu Ghraib y abanderar una lucha en favor de la libertad que haga de contrapeso a cualquier política generada desde el odio o el terror. Por lo tanto, Europa tiene el deber moral de denunciar estos abusos, ante los organismos internacionales que ella misma ha contribuido a crear, para evitar que puedan ir a más y se perpetúen. En esta misma línea debe retornar el prestigio a organismos internacionales como las Naciones Unidas o el Tribunal Penal Internacional, que velan por el cumplimiento de los Derechos

Humanos, porque si cuestiona su función y no les da apoyo todo el trabajo que se ha hecho hasta ahora quedará en papel mojado. Y debe evitar, a su vez, dejar todo el peso de denuncia en manos de las ONG, ya que es un rol que en realidad le pertoca y que debe asumir sin contemplaciones.

Con este fin, debe plantar cara a Estados Unidos, no aceptar sus medidas al margen de la ley y garantizar la seguridad de los ciudadanos sin recortar sus derechos. Debe pues, evitar copiar un modelo que discrimina, abusa, condena y legitima y debe hacer que se cumpla la legalidad internacional en todas sus ramas. Además, debe tener en cuenta los derechos más básicos de los ciudadanos para que sean respetados a nivel global y debe establecer puentes de entendimiento y diálogo con todos los países para generar un clima de estabilidad mundial.

6- Bibliografía.

OBRAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bruce Ackerman. *Antes de que nos ataquen de nuevo*. Editorial península, Barcelona, marzo 2007.
- Fermín Apezteguía. Entrevista a Luis Rojas Marcos, psiquiatra y director de Sistema de Salud de Nueva York en el 11/S. *Diario Sur*, Madrid, 2002.
- Jordi Bonet Pérez y Victor M. Sánchez y tros. *Los derechos humanos en el siglo XXI: continuidad y cambios*. HUYGENS Editorial lex acadèmica. Barcelona, 2007, pág.336.
- *George. W. Bush. Discurs sobre l'Estat de la Unió*, 29 de gener 2003.
- Bruno Cardeñosa. *11-S Historia de una infamia. Las mentiras de una versión oficial*. Ediciones Corona Boreales, Madrid, septiembre 2003.
- Noam Chomsky. *Hegemonia o supervivència. Estats Units a la recerca del domini global*. Biblioteca Universal Empúries, Barcelona, abril 2004.
- Noam Chomsky. *11/09/2001*. Editorial La Magrana, Barcelona, diciembre 2001.
- Carlos Fresneda. *América. Año I*. Archivos *El Mundo*. Nueva York, 11 septiembre 2002.
- Thomas L. Friedman. *The Long Bomb*. *The New York Times*, 2 de marzo 2003.
- John Ikenberry, *America's Imperial Ambition*, Foreign Affaire 81, septiembre 2002.
- Naomi Klein. *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*. Editorial Empúries, Barcelona, 2007.
- Stephen Lendman, Investigador del Centro de Investigación sobre Globalización. www.globalresearch.ca

- Norman Mailer. *¿Por qué estamos en guerra?* Editorial Anagrama. Barcelona, 2003.
- Roberto Ortiz de Zárate. *George Walker Bush*. Biografías del CIDOB, Barcelona, 2007.
- Orlando Patterson (prof. Sociología Universidad de Harvard). *El discurso de Bush que el mundo no entendió*. Opinión. Tribuna Libre *El Mundo*, enero 2005.
- Ralph Peters. *Last gasps in Iraq*, *USA Today*, noviembre 2006.
- Arundhati Roy. *Democracia imperial instantánea*. Art. Publicado en *El Mundo*, 3 de junio 2003.
- Harlan K. Ullman y James P. Wade. *Shock and Awe: Achieving Rapid Dominance*. NDU Press Book. Washington, 1996.

INFORMES BIBLIOGRÁFICOS

- Amnistía Internacional. *Cómplices. El Papel de Europa en las "entregas extraordinarias" de Estados Unidos*. Junio de 2006.
- Comisión Europea. *Discurso de Franco Frattini*. Bruselas, 13 de febrero de 2008.
- Human Rights Watch. *Presionar a EE.UU para poner fin a Guantánamo*, 2007.
- Human Rights Watch. *España: las medidas antiterroristas vulneran los derechos básicos*. Enero 2005.
- Human Rights Watch, *Informe Mundial 2007*.
- Amnistía Internacional. *El estado de los derechos en el mundo*. Informe Mundial 2008.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos, Naciones Unidas, 10 de diciembre 1948.

OTRAS FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Agencias *EFE/AFP/REUTERS*, 2008.
- Archivos y especiales de *EL PAÍS*, *El Periódico de Catalunya*, *La Vanguardia*, *El Avui* y *El Mundo*.
- News Reprieve Press Office. www.reprieve.org.uk, junio 2008.
- www.nosinzapatos.com
- www.derechos.org
- www.josecouso.info
- Largometraje documental: *Las tinieblas del poder*. Baltasar Garzón y Vicente Romero, emitido en TVE en abril 2008.

7. Anexos fotográficos



Discurso de la Nación
de George W. Bush
en 2003



Soldado norteamericano
custodiando
las calles de Irak



Niños iraquíes jugando
con armas



Tanque norteamericano frente
al Hotel Palestina



Jose Couso grabando en Irak
en abril 2003



Soldados norteamericanos vejando
a un preso en Abu Ghraib



Método de la asfixia



Protestas contra la guerra de Irak,
marzo 2003



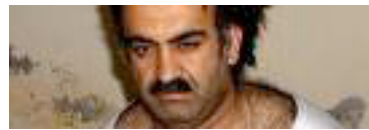
Prisioneros de Guantánamo en formación



Militares custodiando a reclusos de Guantánamo



Prisioneros trasladados a Guantánamo



El pakistaní, Jaled Sheij Mohamed, presunto cerebro del 11-S



Buque de guerra de EE.UU (cárcel flotante)



Controles con escáner



Controles de metales



Un pasajero chequeado por policías aduaneros

